



VOZ Y ACCIÓN de la Empresa Privada

P.O. Box 364106 San Juan
PR 00936 - 4106
Miramar Plaza Center
954 Ave. Ponce de León
Suite 406 San Juan PR 00907-3646

✉ 787-721-6060 ✉ camarapr@camarapr.net ✍ camarapr.org | #CamaraComercioPR

30 de octubre de 2025
San Juan, Puerto Rico

EXPRESIONES DE LA LCDA. MARGARET RAMÍREZ BÁEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PR, SOBRE EL VETO AL PROYECTO DE LA CAMARA 420- IMPUESTO AL INVENTARIO

Como presidenta de la Cámara de Comercio de Puerto Rico deseo expresar nuestra posición ante el anunciado voto de la Gobernadora Jennifer González Colón al Proyecto de la Cámara 420, medida que buscaba la congelación y posterior eliminación del nocivo Impuesto sobre los inventarios.

La eliminación de esta imposición municipal cuenta con un amplio respaldo; no sólo de los comerciantes, sino de la ciudadanía en general; toda vez que, busca atender y eliminar una de las mayores trabas al desarrollo económico de la Isla. **Nuestra posición es clara, y sigue siendo la misma: el impuesto sobre el inventario debe ser eliminado.** Se trata de una posición que hemos mantenido por cerca de dos décadas de reclamos consistentes, desde nuestra Institución, así como desde los diversos sectores productivos.

Al vetarse este Proyecto, continuamos ante un escenario plagado de carga fiscal que encarece el hacer negocios en Puerto Rico, mientras se continúa penalizando la productividad, y limitando la capacidad de las empresas para mantener inventarios adecuados; hecho que es de alta preocupación, máxime en una Isla que importa más del 90% de lo que consume y que está a la merced de huracanes, terremotos y otras situaciones de emergencia que agravan la disponibilidad y acceso a bienes y productos en el mercado.

Junto al voto, la gobernadora presentó un nuevo proyecto de ley que persigue su sustitución, en un término de 5 años. Mientras tanto nos hemos puesto a la disposición para seguir fungiendo como facilitadores y colaboradores; pues, en Puerto Rico no podemos aspirar a mayor competitividad ni resiliencia económica manteniendo unas estructuras contributivas que castigan y penalizan la inversión.

Es por ello que, esperamos sensatez de los gobiernos municipales para que se abstengan de tocar o practicar incrementos en las tasas anuales de este impuesto, como ha ocurrido por los últimos años. Exhortamos a la Rama Ejecutiva y a la Asamblea Legislativa a mantener

diálogo con el sector privado y los municipios para lograr una alternativa justa, balanceada y sostenible.

El desarrollo económico de Puerto Rico es una causa común y todos los sectores debemos aunar esfuerzos para que no sea una causa imposible de cumplir.